



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/14/IRA/1783/09

ENTRADA 8893

Fecha: 15-04-2009 09:16

180971

Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, el día **treinta de marzo** de dos mil nueve en el "**INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA SANTIAGO RAMON Y CAJAL**", (C.S.I.C.), sito en la [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a investigación médica, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización para la puesta en marcha y última modificación (MO-6) fueron concedidas por la Dirección General de la Energía, con fechas 4 de marzo de 1991 y 16 de mayo de 2006, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] supervisora de la Instalación quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica y la Seguridad Nuclear.

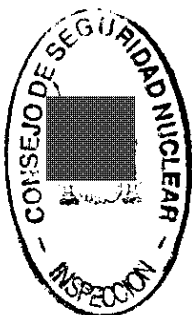
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:


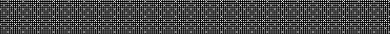

DEPENDENCIAS - MATERIAL RADIATIVO

- No ha habido modificaciones ni incidencias desde la última fecha de inspección (11-07-07). Todas las dependencias se encontraban señalizadas conforme al Reglamento. _____






Laboratorios de manipulación de isótopos radiactivos no encapsulados:





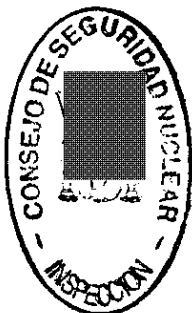
- El trabajo con material radiactivo sigue disminuyendo considerablemente y todas las manipulaciones con material radiactivo se realizan en el laboratorio denominado "Cámara Caliente". 

- El resto de las zonas de manipulación dentro de diferentes laboratorios se han clausurado, salvo el cuarto de contadores (2ª planta) donde se encuentra instalado el contador E  (que incorpora una fuente de Cs-137 de 30 µCi). _____
- Del análisis de los datos registrados se deduce que las únicas entradas de isótopos radiactivos en el curso del año 2008 corresponden a dos entradas de P-32 (de 250 µCi cada una) y una entrada de C-14 (de 50 µCi). En el curso del año 2009 ha habido una única entrada de P-32 el 04-02-09 (de 250 µCi). _____

Sala destinada al irradiador, en planta 2ª:

- La situación de esta sala es la misma que se describe en el Acta anterior. La puerta se encuentra señalizada como "zona vigilada". 
 En esta misma sala se encuentra instalado un incubador usado por personal ajeno a la instalación radiactiva. _____
- El equipo instalado corresponde a un generador de Rayos X de la marca  modelo  _____
- Según los datos de uso anotados en el Diario de Operaciones, la última vez que se utilizó el equipo para irradiar es la fecha que figura en el Acta anterior (31-07-06). El usuario del equipo: D.  no dispone de licencia de operador o supervisor. _____
- Según se manifiesta la supervisora pone en funcionamiento el equipo una vez al mes y realiza las revisiones desde el punto de vista de Protección Radiológica con la misma periodicidad; no estaba disponible el procedimiento establecido para esta revisión. _____

Almacén de residuos:

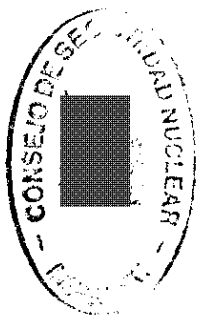
- Disponen de un único almacén de residuos. El día de la inspección se encontraba señalizado y disponía de cerradura con llave. Dentro de los armarios se encontraban almacenados todos los residuos generados en la instalación segregados y etiquetados (con los datos correspondientes y fechas de evacuación). _____



- ██████████
- Dado la baja actividad con material radiactivo en la instalación no ha habido ninguna intervención de ██████████ contratada para labores de limpieza superficies y eliminación de residuos desclasificados) desde la última inspección; tampoco ha habido ninguna retirada de Enresa. _____
 - Disponen de un archivo para la gestión interna de los residuos. _____
 - Tasas de dosis medidas en el almacén de residuos: fondo. _____
 - Dentro de uno de los armarios se encontraba almacenada dentro de un contenedor la fuente de Europio-152 (20 μ Ci), desmontada de un contador fuera de uso, pendiente de su recogida por Enresa; tasas de dosis medidas en contacto con el contenedor: 18 μ Sv/h. _____

GENERAL

- Estaban disponibles todos los certificados de calibración del ██████████ correspondientes a un total de seis equipos de detección y una radiación (de fechas: Mayo y Julio de 2007). Estos equipos corresponden a los descritos en el informe anual, y se encontraban en el laboratorio de principal (salvo el radiómetro ██████████ que se guarda en el despacho de la supervisora). _____
- Estaba disponible la última verificación realizada por ██████████ al equipo de ██████████, de fecha: 26-03-08. _____
- Estaban disponibles y archivados todos los albaranes correspondientes a las entradas de isótopos. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, relleno y actualizado con todas las entradas de isótopos; no se encontraba anotado ningún dato sobre eliminación de residuos por desclasificación. En este mismo Diario figuran anotados los datos de uso del equipo de ██████████. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica para un total de 32 TLDs personales y cinco de área; lecturas procesadas por el ██████████. Últimas lecturas disponibles corresponden al mes de Enero 2009 y acumuladas. Del análisis de estos datos así como de las dosis acumuladas en 2008, no se observan datos significativos. _____

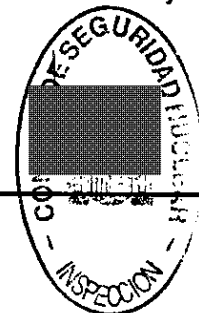


- [REDACTED]
- Disponen de una licencia de supervisora, y una de operadora, en vigor. Una persona que figuran con licencia de operadora aplicada a esta instalación (D^a [REDACTED]) ha causado baja en la instalación. La supervisora es la única persona que dispone de una licencia con los campos de aplicación correspondientes a "Laboratorio con fuentes no encapsuladas" e "irradiador (RX)". _____
 - Según se manifiesta, todo el personal usuario de la instalación realiza reconocimientos médicos en Servicio de Prevención de Salud Laboral del CSIC, anualmente. _____
 - Estaba disponible una copia del informe anual correspondiente a las actividades del 2008 (enviado al CSN el 24-03-08). _____

DESVIACIONES

- [REDACTED]
- El número de licencias (de supervisor y operador) de la instalación no garantiza el cumplimiento de la especificación 10^a. _____

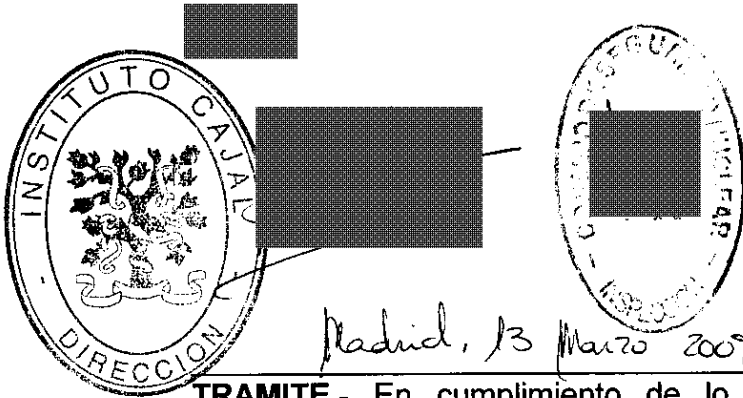
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de abril de dos mil nueve.



CSN/AIN/14/IRA/1783/09



Hoja 5 de 5



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de **INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA SANTIAGO RAMON Y CAJAL, (C.S.I.C)**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.